

PREGUNTAS 22/07/2024

1. Como sucedió el verano pasado, los vecinos de Can Bonet, ses Païsses y Sol y Descanso han mostrado de nuevo su malestar e indignación por el caos generado por una fiesta organizada en el establecimiento 528 durante la noche del viernes 12 de julio: a pesar de disponer de autobuses lanzadera, hubo un gran trasiego de vehículos privados que aparcaban donde querían, botellones y basura a su paso. Los vecinos se quejan de que la policía local tardó horas en venir. Ante las siguientes fiestas programadas, ¿piensa el ayuntamiento tomar medidas para evitar ocasionar nuevamente molestias a los vecinos?
2. En relación con la pregunta anterior, ¿nos podrían decir cuál es el aforo del local y el aforo del parking?
3. Respecto a una conocida discoteca del municipio, el año pasado este grupo municipal hizo varias mociones de control instando al equipo de gobierno a comprometerse con los vecinos y la discoteca para que se insonorizase, ¿sabe el ayuntamiento si se ha insonorizado correctamente? Si no es así, ¿hará algo el ayuntamiento al respecto o seguirán pagando los vecinos el precio de no poder descansar?
4. Hemos sabido que 2 locales del municipio han sido sancionados por incumplimiento de las condiciones establecidas en materia de contaminación acústica, ¿cuál es la vara de medir del consistorio? Hoteles con licencia musical como Ibiza Rocks reciben quejas del vecindario y de personas que oyen la música desde la biblioteca municipal y no se hace nada.

Fdo Angie Roselló Díaz, portavoz del grupo municipal Unidas Podemos Sant Antoni
Sant Antoni de Portmany, a 22 de julio de 2024